

## INTERLUDIO

Para las nacionalidades y pueblos originarios de América Latina y el Caribe la vida gira en torno al territorio: la tierra y el agua, el aire y el fuego, las plantas y los animales, la luna y el sol. Incluso, para muchos de ellos, el espectro radioeléctrico también forma parte de él.<sup>193</sup>

Las radios comunitarias siempre han acompañado la defensa de estos territorios y de sus bienes comunes. Desde sus micrófonos se desenmascararon las falsas promesas de las mineras y se denunció cómo su explotación contaminaba los ríos. Apoyaron la organización vecinal que luchaba por una vida digna en los barrios periféricos de las grandes ciudades. Amplificaron los reclamos de los campesinos frente al ecocidio de los cultivos extensivos de palma africana. Y reclamaron un espectro radioeléctrico más diverso que reflejara la realidad y la cultura de sus comunidades.

Hoy, estos territorios continúan siendo saqueados. Pero el asedio y la amenaza se extienden a los nuevos territorios digitales que habitamos. Entre las fronteras de Internet también existen fuerzas que colonizan y mercantilizan todos los aspectos de nuestra vida. Y de la misma manera, la ciudadanía resiste y se organiza alrededor de iniciativas que construyen autonomía y soberanía tecnológica.

“La soberanía **alimentaria** [tecnológica] es el derecho de los pueblos a **alimentos** [tecnologías] culturalmente adecuadas, accesibles, producidas de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema **alimentario** [tecnológico]. (...) Nos ofrece una estrategia para resistir y dismantelar el comercio libre y corporativo y el régimen **alimentario** [tecnológico] actual.”<sup>194</sup>

<sup>193</sup> Sánchez Miguel, G. (2016). *Op. Cit.*

<sup>194</sup> Alex Haché (2014), editora del libro *Soberanía Tecnológica* (Ritmo, p. 10), propone cambiar “«alimentaria» por «tecnológica» y «agricultores y campesinos» por «desarrolladores de tecnologías»” en la definición de soberanía alimentaria que

Sea desde este enfoque, o desde cualquier otro, es urgente politizar la tecnología e imaginar formas de resistencia que garanticen también el ejercicio del derecho a la comunicación en los territorios digitales.<sup>195</sup> Quizás porque nos sentimos parte del movimiento de medios comunitarios, creemos que las radios tienen un rol fundamental ante este desafío.<sup>196</sup> En primer lugar, por su vasta experiencia en la defensa del derecho a la comunicación. Leyeron con claridad que la concentración de los medios debilitaba la democracia e impulsaron medidas que ampliaron el acceso al espectro. Segundo, porque tienen una estrecha vinculación con el problema. Internet y las TIC, al igual que el espectro radioeléctrico, son vitales en su labor de ejercer una comunicación transformadora y participativa. La privatización de estas herramientas las afecta directamente. Y, por último, porque son fundamentales a la hora de trasladar estas discusiones a sus comunidades e instalarlas en la opinión pública.

Por eso, en la primera parte de este libro esbozamos un argumentario que brinda elementos al debate sobre la necesidad de defender el derecho a la comunicación en los territorios digitales. Pero este ejercicio no debe reducirse exclusivamente al terreno de las ideas. Por eso, la segunda parte recoge algunas sugerencias prácticas y contribuciones abiertas para ser discutidas y ampliadas desde el ámbito de la comunicación comunitaria. De hecho,

---

hizo en 1996 Vía Campesina para explicar el concepto de soberanía tecnológica.  
<http://hacklabbo.indivia.net/book/sobtecl/>

<sup>195</sup> Esta idea de soberanía o autodeterminación tecnológica no es nueva. Ya en los años 80, cuando América Latina recibía satélites y tecnología del Norte global para salir del “subdesarrollo” gracias a la modernización, se hablaba de colonialismo tecnológico como forma de imperialismo. Así se definía: “La capacidad de decidir qué tecnologías importar del extranjero, bajo qué términos y en qué condiciones se deben aceptar, como ajustarlas y adaptarlas a los requerimientos nacionales, cómo asimilarlas y difundirlas, cómo derivar los máximos beneficios en función de la formación de los cuadros nacionales y cómo determinar el balance entre la tecnología importada y la desarrollada nacionalmente”. Sáenz, T. W., y Capote, E. G. (1981). *El colonialismo tecnológico y la lucha antimperialista en América Latina*. Editorial Academia.

<sup>196</sup> Esta propuesta hacia los medios comunitarios no es novedosa. Ya a inicios de la década de 2010, AMARC y ALER animaron a las radios a incorporar una mirada crítica sobre la tecnología y a usar software libre en la comunicación comunitaria. Por ejemplo, en *El bit de la cuestión* (2010) y *La radio después de la radio* (2011).

muchas de ellas no son nuestras. Las hemos ido elaborando colectivamente, sumando aportes de un lado o de otro. Gran parte provienen de los grupos donde militamos, como la Red de Radios Comunitarias y Software Libre y las redes ciberfeministas. Precisamente, es en lo colectivo, en lo comunitario, donde creemos que está la clave de todos los procesos que proponemos en las próximas páginas.

En el capítulo siete abordaremos un tema del que seguro muchas emisoras han escuchado: el software libre, aunque también hablaremos de otro no tan conocido, el hardware libre. En el capítulo ocho veremos cómo diversos colectivos de América Latina y el Caribe impulsan la construcción de infraestructuras autónomas para acceder a Internet o comunicarse por teléfono celular. En el nueve, hablaremos de plataformas, servicios y redes sociales que respetan el derecho a la privacidad. Y terminaremos conociendo los principios del movimiento por la cultura libre en el capítulo diez.